



Consultora de Ciencias de la Información

Buenos Aires

Argentina

Serie

DOCUMENTOS DE TRABAJO

Área: Historia

¿Qué son los ex libris?

Lic. Analía Bedrosian

Febrero 2015

N° 056

ISSN 1852 - 6411

Copyright Consultora de Ciencias de la Información

Editor: Patricia Allendez Sullivan. Asistente Editorial: Analía Bedrosian

Bedrosian, Analía

¿Qué son los ex libris? Buenos Aires: Consultora de Ciencias de la Información,
2015

ISSN 1852 – 6411

1. Ex Libris. 2. Bibliófilos. 3. Coleccionistas. 4. Bibliotecas.
I. Título

Resumen

Los exlibris son estampas que se colocan en los reversos de los libros o en las hojas guardas. La información que suministran refiere a los dueños del libro, museos, bibliotecas, particulares entre otros, a veces alguna leyenda, amenaza o maldición, con la intención de preservar de esa manera el bien. Puede, también contener una figura o blasón que identifica a su dueño. Por lo general la imagen es más grande que la leyenda.

Introducción

Según la Real Academia Española el término ex libris es una locución latina que significa cédula que se pega en el reverso de la tapa de los libros, en la cual consta el nombre del dueño o de la biblioteca a la que pertenece el libro.



El significado general de ex libris es "de entre los libros" y con ese término nos referimos a las marcas de propiedad (estampa, etiqueta, sello) que se colocan en el reverso de la cubierta de un libro y que incluyen el nombre del dueño o de la biblioteca a la que pertenece el ejemplar. La denominación en sí proviene de que estas estampas suelen contener la expresión ex libris antepuestas al nombre del dueño, aunque esta característica no aparece, de manera indefectible, en todos los ejemplares conocidos.

Dada su finalidad podemos afirmar que son herramientas poderosas para ejercer el derecho a reivindicar la propiedad de los libros pertenecientes a un determinado bibliófilo y si bien a lo largo del tiempo han aparecido innumerables

fórmulas de pertenencia hoy están prácticamente en desuso. Hay gran cantidad de etiquetas con leyendas como *ex museo* (pertenecen al museo), *ex dono* (donación, figura el nombre de la persona que lo dona y de la persona o entidad que se beneficia), *ex haeriditate* (identifica libros heredados) e incluso *ex proemio* (libros que se obsequian para recompensar los buenos exámenes o concursos llevados a cabo en escuelas o gimnasios). También se emplea la expresión *ex bibliotheca* aludiendo al lugar en el que han quedado depositados.

Estas etiquetas se comienzan a usar a principios del siglo XV cuando se inicia el arte de imprimir y el grabado. Para los estudiosos de la historia del *ex libris* las siguientes fechas se atribuyen a la aparición de este tipo de material en diferentes países de Europa: 1450 Alemania, 1529 Francia, 1548 Italia, 1568 España, 1570 Inglaterra, 1575 Suecia, 1579 Holanda.

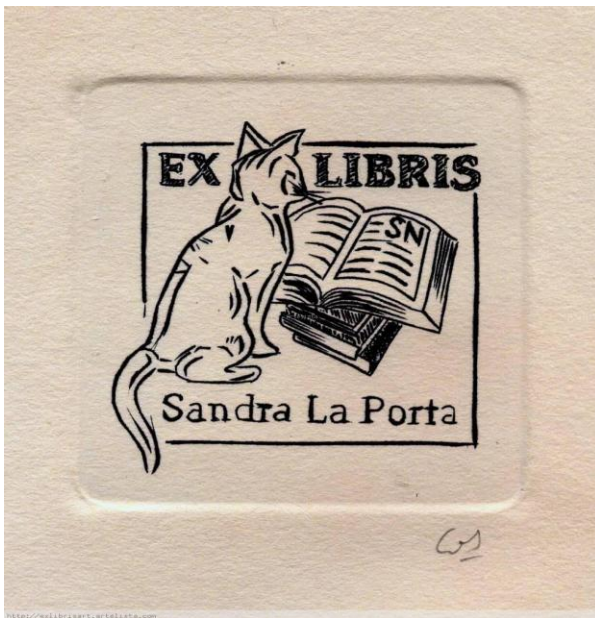
El *ex libris* es una creación característica de Alemania donde se ha mantenido regularmente desde el siglo XV y cuenta entre sus cultivadores con figuras trascendentes como Alberto Durero o Lucas Cranach. Este arte en realidad tiene su apogeo en los últimos años del siglo XIX y los dos primeros decenios del siglo XX, principalmente en Francia e Inglaterra. Coincide su esplendor con la época de estilo artístico llamado modernista y en España su representante arquetípico puede decirse que es el poeta, dibujante, pintor y grabador catalán Alejandro de Riquer (1856-1920).

Desde otro punto de vista se ha de considerar como antecedente del *ex libris*, y no derivado de este, el *supralibros* o *superlibros*. Conocidos como *supralibris* o *superlibris* y algunos los denominan *super-ex-libris*. La marca de propiedad de una cosa se pone a menudo en su envoltura, en lo más externo, y así ha de haber surgido la idea de poner en las tapas de la encuadernación las armas heráldicas de los nobles bibliófilos.

La decoloración de la piel de las encuadernaciones no se presta a tanta finura de trazos y perfección de detalles como el dibujo y el grabado sobre el pergamino o el papel y la madera o el cobre; por lo cual en los supralibros el resultado es por fuerza más tosco de letra o de figura que en los ex libris. De hecho ha tenido menos vigencia el gusto por el supralibro y hoy apenas si se emplea en las encuadernaciones en serie de alguna biblioteca pública.

El ex libris más antiguo conocido es el de Hans Igler, capellán de la familia bávara von Schoenstett, que apareció en Alemania en una fecha indeterminada que los especialistas ubican en alrededor del 1470. En cuanto al primer ex libris fechado, corresponde la prioridad al de Hieronymus Ebner también alemán de 1516, por eso se considera a Alemania como la tierra natal de los ex libris.

Características generales



Son variados los lugares que se eligen para fijar los ex libris, pero por lo general se suele colocar en el reverso de las tapas superiores, tanto en el ángulo superior izquierdo como en el derecho, no obstante se lo suele ver en el centro de la guarda fija. Hay muchos libros que exhiben más de un ex libris, ya que tuvo más de un propietario.

Generalmente, el nombre del propietario lo precede la expresión ex libris, aunque existen otras variables como ex bibliotheca, ex libris o informalmente "Soy de..".

Es probable que algunos de ellos tengan una leyenda breve en forma de verso y del estilo de:

"Si este libro se perdiera,
como puede suceder,
suplico a quién se lo encuentre
me lo quiera devolver.
No es de un pobre ni de un rico,
ni tampoco de un marqués;
es de Gonzalo González
que lo tiene que aprender"

Muchas veces se indica la fecha de adquisición, el nombre del lugar en que se adquirió o el de la librería. La costumbre de poner el nombre y sobre todo la propia firma en un libro responde no solo a la necesidad de ocupar el espacio en blanco de la portada o de la anteportada, sino a que quede claro quién es su dueño así como evitar la pérdida de este objeto.

En ocasiones cuando se trata de un libro valioso que ha costado mucho conseguir o cuyo costo es muy elevado, además de indicar quien es su dueño se pretende preservarlo ante la posibilidad de hurto o deterioro, para lo cual el ex libris va acompañado de una fórmula de maldición, que resulta frecuente en manuscritos antiguos.

Las técnicas que se emplea para realizarlos son variadas. Los ejemplares más antiguos fueron xilográficos, pero durante los siglos XVII y XVIII se los trabajó en planchas de cobre. Además, los hay realizados al buril, a la punta seca y al aguafuerte.

Encontramos muchos estampados por medio de piedras litográficas y con el correr del tiempo las técnicas se adaptaron a nuevos procedimientos,

abundando los impresos en tipografía y multiplicados en offset o a través de fotograbados.



Así observamos muchos ex libris que aparecen sobre la portada o una de las primeras hojas de un libro con estampilla de caucho, de forma circular, ovalada o rectangular con el nombre del propietario encerrado en una línea de contorno o sin ésta, a márgenes perdidos. Se suele emplear tinta violeta, roja o negra y es poco frecuente el uso del azul o verde.

Otros se realizan por medio del grabado en frío hecho con troquel de acero en una máquina adecuada que, aplicado a presión en una hoja del libro deja en relieve, legible, las letras sin entintar.

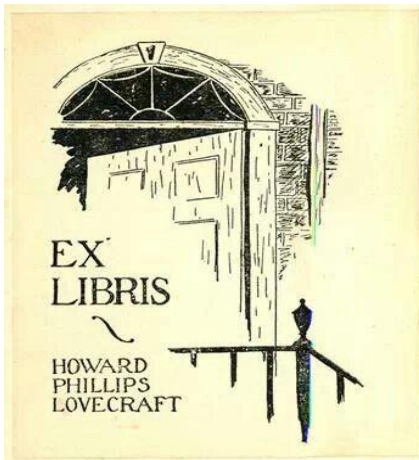
Se debe diferenciar los ex libris que no indican posesión sino pertenencia, es decir, cuando quien lo aplica es el que recibe unos libros, para indicar de dónde proceden (compra, donación, legado) o incluso quien hace la disposición correspondiente para la venta o donación.

También se diferencian los ex libris del librero, por lo general estampados de caucho en la portada o al final del volumen y que consta solamente de tipografía y de tamaño reducido. Por su parte los encuadernadores a veces marcan el contra - canto con su apellido.

Podemos decir que el ex libris típico consiste en una cédula o pequeña tira de papel que lleva tras la fórmula en latín ex libris el nombre del propietario del libro. Desde la antigüedad a este dato se asocia una figura alegórica o simbólica junto con una leyenda o mote alusivo a la profesión o gustos del bibliófilo.

Nombre, forma, tamaño, material

El significado de ex libris como ya hemos dicho es "de entre los libros" y esta expresión se aplica desde el comienzo de la imprenta y se utilizaban para declarar la pertenencia de un ejemplar a una persona particular o a una biblioteca.



Su forma puede ser cuadrangular, con la medida más pequeña como base, aunque puede ser redonda, elíptica o cuadrada. Cuando en el ex libris domina lo tipográfico, se suele preferir la posición apaisada.

Un tamaño en que la medida mayor venga a tener no menos de 5 o 6 centímetros y no más de 10 o 12 es adecuado al más frecuente en los libros, alrededor de 20 o 25 centímetros. Así es posible fijarlo a libros más pequeños y no desentona en los más grandes. Hay bibliófilos que se hacen fabricar las etiquetas en dos o tres tamaños a partir del mismo dibujo o grabado inicial.

En cuanto al material que se emplea en el grabado que luego se fijará en la tapa de los volúmenes, lo más normal es emplear papel de no mucho cuerpo, regularmente opaco. No es muy práctico para eso la cartulina ni la tela. Es cómodo que el papel tenga el dorso engomado para que se pueda fijar sin más que humedecerlo con una esponja, lo que resulta mejor que aplicar la goma directamente con un pincel a cada ejemplar al colocarlo, ya que este último requiere cierto esmero para evitar que el exceso deje huella de rebaba junto a los bordes. Si la etiqueta es un poco grande, se requiere un mínimo cuidado para que no se formen burbujas.

En general el ex libris contiene:

- Las palabras latinas ex libris u otra expresión real o equivalente
- El nombre del propietario de los libros
- Un dibujo con figuras de personas, animales, objetos de cierta intención simbólica o alegórica relacionada con la personalidad del bibliófilo o un retrato o silueta del titular
- Leyenda normalmente implicada en el dibujo y/o caligrafiada por el dibujante



En cuanto a la fórmula que se suele utilizar una variante del clásico ex libris es el de ex bibliotheca, en la que el plural está sustituido por un colectivo; no tiene mucho uso. Tampoco es corriente la similar ex museo. Como uno de los usos del ex libris es señalar los libros de determinada procedencia, se han empleado las formas ex dono y ex haereditate para donaciones, entre

vivos y testamentarias, respectivamente. Ya no es personal del bibliófilo sino que se la encuentra puesta, la expresión ex praemio, usada en algun colegio para marcar los libros regalados como recompensa a los buenos estudiantes.

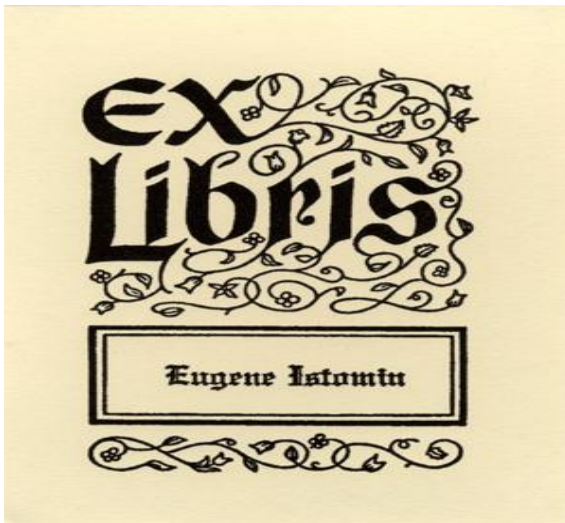
La limitación se presenta cuando se la convierte es ex musicis "de las músicas"; y son de muy difícil aceptación ex numismaticis, ex eroticis finis libris y alguna otra forma semejante.

Por otra parte la combinación de las palabras ex libris con el nombre del propietario los libros se hace poniendo aquél en genitivo latino. Parece que se

abandonó muy pronto, salvo en casos solemnes, la innecesaria latinización de los nombres, los cuales se inscriben en su forma normal sin expresión del caso gramatical, que en español exigiría anteponer la preposición de.

No es infrecuente que el nombre y apellidos del titular estén representados crípticamente por solo sus iniciales o incluso en los dibujos llamados "parlantes", por lo aludido en la figura escogida por tener un nombre igual o de sonido semejantes.

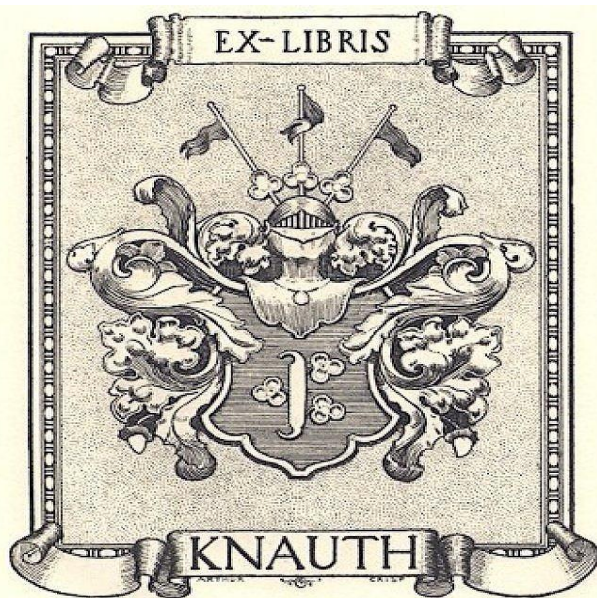
Las figuras



En relación a las figuras es difícil contentarse con una marca de propiedad que se limite a dejar constancia de quién es el dueño; y sin querer surge junto al nombre del bibliófilo un dibujo que alude a una aspiración o a una conquista moral o real del titular del ex libris, así entran en juego la alegoría y el simbolismo.

Hay una relación importante entre el uso de un ex libris y la heráldica por cuanto muchas veces en aquél se reproduce, exactamente o como réplica, el escudo nobiliario. Muchos bibliófilos que no tienen escudo heredado, producen su propia heráldica sin sujetarse a los usos que la ciencia de los escudos les impondría, la cual tiene su código consuetudinario que no afecta al mundo de los ex libris más que en tanto y en cuanto éstos sean consecuencia directa de aquélla; es decir, cuando se trata de la marca de propiedad de unos libros ostentada por quien posea derecho a utilizar escudo nobiliario en otras de sus actividades o situaciones.

A falta de una heráldica heredada, muchos bibliófilos crearon por sí mismos o por medio de dibujantes y grabadores una divisa que los ennoblece fijándola en las tapas cerradas de sus libros.



Los bibliófilos al idear que en el ex libris hubiera dibujos tenían presente las costumbres de editores y libreros que los incluyeron en sus marcas, haciéndolas figurar en las portadas de los libros que, respectivamente, editaban o imprimían.

Naturalmente, no son ex libris aunque alguna vez viciosamente se les haya llamado así tales emblemas que también han usado y usan algunos autores y que, por mostrarse impresos en todos los ejemplares, lo que los define no es ser signo de propiedad sino marca de producción, van más referidos a la obra toda que a cada volumen individual que es a los que por definición se aplican los ex libris verdaderos.

Un bibliófilo que tenga aptitudes para la caligrafía y el dibujo podría aplicarlas al ex libris y trazar directamente sobre sus volúmenes las letras con su nombre y una figura alusiva. No sería fácil mantener tal ex libris uniforme a largo de muchos libros. Lo normal es recurrir a procedimientos de multiplicación proporcionada a la cantidad de tomos en los que habrá que ponerlo.

El grabado calcográfico o la xilografía, de calidad superior a la de cualquier otra técnica, tiene que limitarse a medio centenar de copias. Por esto, aunque el original de un ex libris sea una verdadera obra de arte del grabado, hay que

echar mano de lo fotomecánico en que es factible una producción de millones de copias sin desgaste de original.

Es importante comunicar al dibujante la intención que se pretende expresar en el ex libris como manifestación de la unión de los libros con su propietario; y darle una idea sobre la posible inclinación o preferencia hacia determinadas figuras en que se espere encarnar un simbolismo o una alegoría. Igualmente se ha de exponer la leyenda o parte "literaria" que se quiere incluir como divisa (versos, refrán, sentencia; naturalmente muy breves). A partir de aquí es preferible dejarle libertad de ejecución en cuanto a estilo, composición del conjunto, elección de figuras concretas, decisión sobre lugar de la leyenda, forma de las letras para ex libris y para el nombre personal. Igualmente el color definitivo de las reproducciones, que suele preferirse negro, pero que nada obsta a que sea sepia, rojo, azul u otro diferente, incluso en combinaciones, debe ser decidido por el artista.

Debe permitirse incluir la firma de los autores del dibujo y del grabado; lógicamente en un tamaño discreto. Algunos artistas fechan y numeran todas sus producciones. Siempre existirá la posibilidad de que un ex libris sea apreciado por la fama del grabador más que por la calidad de los libros a que se aplicó y el renombre de su propietario. De la perfecta compenetración entre artista y bibliófilo podrá resultar que no se cite nunca a uno de ellos sin mencionar el nombre del otro.

También algunos bibliófilos han decidido hacer su propio grabado para lo cual hacen su propio diseño o copian alguno de su agrado.

Por otra parte si un breve lema es perfectamente adaptable a un conjunto de figuras, toda una cuarteta puede no encajar en un ex libris como no sea éste de tamaño extraordinario. Quien contempla un ex libris le interesa mirar más que leer por tanto lo que debe hablar es la imagen no las palabras. Además, cuan

más extenso en el texto la tipografía debe reducirse. Por otra parte si emplea un texto como lema de un autor determinado el mismo debe llevar su nombre, lo que indudablemente requiere ocupar otra línea más.

El arte y la técnica

Todo bibliófilo exigirá, tanto se emplee un diseño original o uno ya existente, que la estética sea perfecta. Como un ex libris sirve para proclamar la pertenencia de un volumen esa afirmación debe proclamarse con atractivo, originalidad, gracia, condiciones que justifiquen plenamente el empleo de algo no indispensable.



Quien decida adornar los libros de su biblioteca con un ex libris propio necesita, además de un dibujo un grabado ejecutado según el mencionado dibujo. Puede usar diferentes técnicas como la xilografía, buril, aguafuerte, punta seca, litografía, etc. Esto es para el prototipo o muy pocos ejemplares, en cambio en el

caso de una biblioteca, libreo u otra persona cuya colección sea cuantiosa necesita contar con etiquetas preparadas fotograbado u otro procedimiento más industrial que artístico que puede realizarse también directamente sobre el dibujo, sin el grabado artístico intermedio, o sobre una pintura o una fotografía.

El grabado original del ex libris no es preciso que se haga del tamaño de las estampas circulantes; puede ser de proporciones mucho mayores, reducido mecánicamente por medio de la fotografía o del pantógrafo a la dimensión concebida al ejecutarlo.

El bibliófilo dispuesto a proveer de marca personal a los volúmenes de su biblioteca puede contar con más de un modelo y elegir uno u otro según el libro al que va a aplicarse. Si bien es cierto que muchos cambian su ex libris por el mero hecho de variar muchas veces lo hace para tener recursos para el momento de realizar un canje como coleccionista.

Muestras e intercambios. Colecciones

Los ex libris en realidad quedan ocultos en la biblioteca, en comparación con la riqueza o belleza de las encuadernaciones o el valor intelectual o estético de las obras, quizá por ese motivo los bibliófilos lo han concebido como obras artísticas o de manifestación de personalidad y tienden a mostrarlos no sólo en su lugar normal, abriendo las tapas de los libros, sino también exentos como estampas susceptibles de colección. Es así como surgió el intercambio de ex libris tal como se intercambian los sellos postales entre los filatelistas.

Hay particulares y también bibliotecas que se dedican a coleccionar ex libris, claro que lo recomendable es el no removerlos de los libros, sino que dichas colecciones se conforman por ex libris que no se han colocado en libros. Muchos bibliófilos han enviado sus ex libris a las bibliotecas o a sus amigos a quienes les gusta coleccionarlos ya que se los considera como obras en sí mismo por su valor artístico u/o histórico. Los dibujantes y grabadores que los crean son los que reúnen una buena colección de estos materiales.

Los bibliófilos

Los bibliófilos que emplean ex libris para los volúmenes de su biblioteca, pueden recibir ejemplares de sus pares ya que comparten una afición en común. Generalmente la colección se conforma gracias al canje ya que no es un material que suele comercializarse en el mercado.

El coleccionista que acopia ex libris suele hacerlo con ejemplares que proceden de bibliófilos o de artistas; aquellos que no son de su interés los emplea para realizar un intercambio por aquel que si lo es. En cuanto a esta transacción hasta existen breves fórmulas en varios idiomas que permiten evitar la pérdida de tiempo.

En general los bibliófilos no suelen negarse ante la petición de un coleccionista; no obstante hay casos de quiénes en nombre de una ortodoxia bibliológica rigurosa no quieren consentir que del ex libris se haga otro uso que no sea el de formar parte de un libro.

Hay coleccionistas conocidos y famosos y hay secciones de ex libris en las colecciones de estampas de las grandes bibliotecas públicas y en algunas de ellas hay personal especializado que se encargan de su mantenimiento. Sabemos que entre los coleccionistas hay especialistas en ex libris sin firmar, sin fecha, por países, de reyes y nobles, etc.

Desde el punto de vista de las figuras la elección de los coleccionistas pueden llevarlo a ex libris eróticos, macabros, los referidos concretamente al mundo del libro, los que se identifican con barcos, máquinas industriales, escudos heráldicos, que aluden al deporte, el teatro, etc.

Los ex libris se coleccionan de manera similar a los sellos de correo montándolos en cartulinas que pueden reunirse en carpetas cambiables y protegidas por papel manila transparente. Se requiere de trabajo complementario ya que ordenadas según el criterio que prefiera el coleccionista, artistas, técnicas, temas, etc., se pueden confeccionar índices que guíen hacia los demás puntos de vista no seguidos. Si se ordenan simplemente por la fecha de entrada en la colección y se los dota de un numero de referencia a éste han de conducir los índices alfabéticos de bibliófilos, dibujantes, grabadores; los sistemáticos de técnicas de dibujo, grabado y reproducción; los cronológicos y

geográficos si se estimas convenientes y factibles; los sistemáticos o alfabéticos de lemas, leyendas, alegorías, símbolos y algún otro que el coleccionista considere valioso para administrar se colección.

Siempre será necesario contar con referencias que permitan recuperar la información con facilidad y efectividad. Para ello, es fundamental que realice una tarea previa que es la catalogación de estos fondos, pieza por pieza, describiendo de la manera más fiel en el registro cada ex libris, indicando la técnica utilizada en su elaboración como color de la tinta, forma, medidas, transcribir la leyenda cuando exista y los nombres del grabador y el dibujante, así como el del titulas y finalmente ubicándolo, en el segmento espacio temporal.

Conclusiones

El ex libris es una pequeña estampa cuyo uso se relaciona a la historia del libro impreso. Se trata de una marca de propiedad que se aplica en el reverso de la tapa de los libros o en las primeras hojas.

Su diseño siempre combina texto e imagen. Suele figurar la expresión latina ex libris o su equivalente en otro idioma acompañada por el nombre de la persona o institución a quién pertenece el libro.

Los motivos de la imagen pueden relacionarse con la familia o la nacionalidad del dueño, con su profesión o intereses, abarcando los temas más diversos.

En la actualidad se reconoce más o menos explícitamente que en Europa no hay un verdadero entusiasmo por el uso de ex libris entre los aficionados a leer y a coleccionar libros; pero parece que no sólo se desea sino que se espera un

resurgimiento de la tendencia al empleo de la marca de posesión entre ciertos bibliófilos y sobre todo entre coleccionistas.

Es un hecho que la encuadernación de tipo artesanal se desenvuelve en medio de dificultades de precios, escaseces de materiales de calidad y falta de individuos interesados en ser formados por los maestros y especialistas que dominan esta materia.

Además, con los e-books ya no tienen razón de ser. Solo el tiempo dirá se solo quedarán como una práctica del pasado o si continuarán utilizándose incluso en el formato electrónico.

Bibliografía

Díez Licas, V. (1955). El ex libris. Madrid: Escuela Nacional de Artes Gráficas.

Este Botey, F. (1949). Ex libris y exlibristas. Madrid: Aguilar.

Lozier Alamaza, B. (2014). Ex libris. Su misteriosa seducción. Una aproximación al mundo de los bibliófilos y coleccionistas. Buenos Aires: Sammartino Ediciones.

Mínguez, V. (2000). Del libro de emblema a la ciudad simbólica: actas del III Simposio Internacional de Emblemática Hispánica. Universitat Jaume I, Castellón Benicassim, 30 de septiembre, 1-2 de octubre de 1999. Castelló de la Plana: Universitat Jaume I.

Real Academia Española. (1984). Diccionario de la lengua española. Madrid: Espasa Calpe. V I.